

1. Año 2024

29. Fracción año gravable siguiente 

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

1117615480946



(415)7707212489984(8020) 0001117615480946

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 1 6 0 0 4 7 4 6	4					
11. Razón social	COOPERATIVA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LIMITADA-COOPINPAZ LTDA.					12. Cód. Direcc. Seccional	
Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obligaciones por impuestos		24. Actividad económica principal	
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	17,303,544,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	2,023,002,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	518,818,000	
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	4,335,280,000	Renta	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	Rentas gravables	78	0	
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	5,488,677,000	Renta líquida gravable	79	23,438,000	
	Inventorys	39	0	Ganancias ocasionales	80	0	
	Activos intangibles	40	337,523,000	Ingresos por ganancias ocasionales	81	0	
	Activos biológicos	41	0	Costos por ganancias ocasionales	82	0	
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,815,919,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	83	0	
	Otros activos	43	0	Ganancias ocasionales gravables	84	4,688,000	
	<b>Total patrimonio bruto</b>	<b>44</b>	<b>11,977,399,000</b>	Sobre la renta líquida gravable	85	0	
	Pasivos	45	11,041,582,000	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	86	0	
<b>Total patrimonio líquido</b>	<b>46</b>	<b>935,817,000</b>	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	87	0		
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	39,546,433,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 244 E.T. (base casilla 55)	88	0	
	Ingresos financieros	48	734,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0	
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	90	0	
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una C.H.C y prima en colocación de acciones.	50	0	<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables</b>	91	4,688,000	
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	Valor a adicionar (VAA)	92	0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2010 y anteriores)	52	0	Descuentos tributarios	93	0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2011 y siguientes)	53	0	<b>Impuesto</b>	94	4,688,000	
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0	Impuesto a adicionar (IA)	95	0	
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicional)	96	4,688,000	
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como mega inversión gravadas al 27%	56	0	<b>Impuesto de ganancias ocasionales</b>	97	0	
Otros ingresos	57	308,478,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0		
<b>Total ingresos brutos</b>	<b>58</b>	<b>39,855,645,000</b>	<b>Total impuesto a cargo</b>	<b>99</b>	<b>4,688,000</b>		
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0		
<b>Total ingresos netos</b>	<b>61</b>	<b>39,855,645,000</b>	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0		
Costos y deducciones	Costos	62	23,333,942,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0	
	Gastos de administración	63	15,040,549,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0	
	Gastos de distribución y ventas	64	1,387,961,000	<b>Retenciones</b>	105	0	
	Gastos financieros	65	69,755,000	Autorretenciones	106	0	
	Otros gastos y deducciones	66	0	Otras retenciones	107	0	
<b>Total costos y gastos deducibles</b>	<b>67</b>	<b>39,832,207,000</b>	<b>Total retenciones año gravable a declarar</b>				
ESAL (RTE)	Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0	
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0	
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0	
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	111	4,688,000	
	<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>72</b>	<b>23,438,000</b>	Sanciones	112	0	
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	<b>Total saldo a pagar</b>	113	4,688,000	
	Compensaciones	74	0	<b>Total saldo a favor</b>	114	0	
	<b>Renta líquida</b>	<b>75</b>	<b>23,438,000</b>	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0	
	Renta presuntiva	76	0	Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0	
981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$	0				
Firma del declarante o de quien lo representa		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo					
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="checkbox"/>	2025-04-21 / 11:29:24 AM	998. No. Tarjeta profesional	91900283771010				
Firma Contador o Revisor Fiscal	Fecha Acuse de Recibo						
994. Con salvedades <input type="checkbox"/>	Firmado.						
983. No. Tarjeta profesional							
2 0 2 5 2 2 3 9 3 6 5 8 2 3							